



Bolsa de Valores de Colombia

Bogotá D.C., 2 de octubre de 2020

Estimada Área de Relación con el Inversionista de ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. :

Nos complace comunicarles que el Comité IR de la Bolsa de Valores de Colombia (bvc), en su sesión del 11 de septiembre, aprobó el otorgamiento del Reconocimiento Emisores – IR a ORGANIZACIÓN TERPEL S.A., el cual tendrá vigencia de un año a partir de esta fecha y hasta la siguiente sesión ordinaria del Comité que tenga como fin la renovación del mismo.

Para bvc es muy grato contar con emisores que voluntariamente adopten mejores niveles de revelación de información, buscando fortalecer su relación con los inversionistas. Por lo anterior, desde bvc extendemos nuestra felicitación a ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. por formar parte de las compañías que cuentan con este Reconocimiento.

Sea esta la oportunidad para comunicarles que con la incorporación de los nuevos criterios sociales y ambientales la marca del Reconocimiento IR también evoluciona para resaltar los rasgos de confianza y transparencia al tiempo que se muestra más holística al incorporar el valor de la sostenibilidad. Extendemos entonces la invitación a consultar el nuevo Manual de Marca para así seguir potenciando el Reconocimiento.

De acuerdo con lo establecido en el contrato y los otrosíes que lo modifiquen, nos permitimos recordarles que el Reconocimiento mencionado no implica certificación sobre el contenido ni la bondad de los valores inscritos ni sobre la solvencia, circunstancia que debe ser advertida en los espacios donde se haga uso de esta marca, sino que corresponde a la revisión de la acreditación formal de los requisitos establecidos para obtener el reconocimiento.

Agradecemos la confianza depositada en el mercado de valores y estamos seguros de que el Reconocimiento será de gran beneficio para ustedes y los demás participantes del mercado.

Cordialmente.


Angela Valderrama Guzmán

Vicepresidente de Producto - Representante Legal

Línea única de atención al cliente (571) 313 9000

www.bvc.com.co



SC 2766-1

